

ta de su estado excepcional, busque el por qué de tanta tenacidad, que á nuestro entender lo encontrará pronto explicado.

Procure desalojarles del fortín de San Roque, baluarte de todas las maldades y punto de aprovisionamiento de todos los *desahuciados*, que con su menguado talento y sobrada desfachatez, juegan con la paciencia del pueblo y con esta salutífera medida no habrá quien se tome la molestia de administrarnos desinteresadamente. Esta es la medida primordial. Seguirán á ésta, otras de menor importancia como son higienizar y sanearlo todo, aunque para ello no contando con medios, nos tengamos que valer del más barato y primitivo... la escoba.

SE IMPONE UN CAMBIO

Muchas pruebas de saber sufrir ha demostrado y demuestra tener nuestra Villa, porque para soportar el cinismo del factor local político despreciable se necesita mucha calma y una resignación sin límites.

Verdad es que si se ha venido sufriendo su perversidad durante tanto tiempo, ha sido con seguridad por creerle dotado de lo que lo está todo hombre bien nacido: la formalidad. Pero si carece de esta cualidad, muy poseído se hallará en conocimientos de Etogenia, ya que siempre ha sacado su partido á flote con jugadas que por no merecer el calificativo de políticas por ser harto conocido el carácter del autor bien pueden llamarse chapuceiras.

Buen cuidado ha tenido para que las cosas siguiesen por el *conveniente* camino: nada importan los funestos resultados obteniéndose lo deseado, demostrándolo esto la táctica que ha tenido siempre en escoger ó imponer representantes, los cuales, sino todos, la mayoría de ellos han reunido las condiciones que adornan al que los ha presentado (cortos de talla, olvidadizos, negligentes, faltados del don de palabra é incapaces de cumplirla) ¿Y todo esto por qué? ¡Será seguramente para desahogo pecuniario!

Si á tal personaje el afán de amontonar para enriquecerse no le hubiese privado la razón, habría comprendido que en modo alguno le era conveniente ostentar títulos que por ninguna cualidad le pertenecen; hubiera previsto que el hombre que la fortuna lo distingue y carece de aptitudes cae y pierde lo más sagrado cuando se le pone á prueba.

Si bien los *altos* nada en bien de la villa ni su distrito se han dignado hacer, por más de que sobradas ocasiones han tenido para poder hacer algo si se registra la historia, pero como que á todos les ha servido de eje de apoyo su acta, han preferido trabajar para su *estado propio*, resultando su figura admirada con asombro y horror de todo el mundo, ya por sus *formalidades*, ya como *fieles* cumplidores de sus promesas y como á oradores profundos que al orbe aturden con sus vastos conocimientos y elocuencia.

Por eso estos dos representantes de Diputación y á Cortes, respectivamente, como el de la alcaldía de la localidad, no han podido menos que igualarse en cualidades y ponerlas de relieve con sus atrocidades que con las cuales son proclamados héroes.

Ya que de lo pasado nada puede remediarse, á lo menos los administradores deplorándolo procuren no se les contagie esta grave enfermedad, apartándose de métodos innobles y caducos que á nada conducen y rompen de una vez el eje falso en que se apoyan aquéllos. Hágase para el bien común algo práctico y capaz de reivindicar nuestra Villa; pero ay! por desgracia vienen poniendo de manifiesto lo contrario, pues que procuran aventajarlos en maestría y destreza á los que les rigen no sólo cumpliendo el dictado de *esto ha de ser*, sino que adicionan sus refinamientos políticos.

Si por suerte á más de todas esas cualidades poseen por dote de originalidad, como todo honrado, la conciencia, muchas serán las ocasiones en que todos se arrepentirán de tanta farsa y les pesará la fiscalización desagradable que sus actos se han merecido.

Nada de sentido práctico se puede esperar del que por falta de otro y por cosas que se deben callar se sienta en butaca de cierta corporación constituida en esta provincia; muy poco del que para obtener representación ha convenido en que se pierda *una cosecha*, y, nada completamente del *borrego* que á buen precio cotiza el papel analfabético, pasando por lo que pasa y goza si puede mantener la ignorancia del prójimo para que no entienda, y esto se demuestra con la negativa del apoyo á las instituciones benéficas é instructivas de la Cruz Roja y Ateneo Obrero.

Mucho se ha hablado del puente sobre la riera del Congost, de carreteras y administración; pero mientras no venga un cambio radical no podemos esperar más que un indefinido aburrimiento.

Á LA JUNTA DE SANIDAD

Ya que el Sr. Alcalde, viene haciéndose el sordo y su autoridad resulta quebrantada con motivo del incumplimiento del acuerdo que existe votado por unanimidad en sesión del Ayuntamiento en virtud del traslado definitivo del mercado de cerdos á la plaza de Mosén Jacinto Verdaguer (antes de la Montaña) nos dirigimos á la Junta de Sanidad, con la suposición de que existe á pesar de no dar señales de vida.

En la plaza de Perpiñá, se continua celebrando el mercado de cerdos y nos hallamos muy próximos al verano, que con sus fuertes calores y la humedad que en el subsuelo han dejado las últimas lluvias, y la porquería é inmundicia que se remueve en en los estercoleros que dejan aquellos animales cada jueves, se filtra en el subsuelo y producirán sin duda alguna una fermentación tan peligrosa que sus gases pueden originar toda suerte de enfermedades infecciosas, contaminando al par dichas filtraciones, las aguas que sirven para el uso doméstico.

Estamos ya cansados de decir y escribir que la plaza de Perpiñá no reune condiciones higiénicas. Que al celebrarse el mercado de cerdos en punto tan céntrico nos pone á muy bajo nivel, porque su presencia es asquerosa y repugnante ante los ojos de todos y en especial al de los forasteros. Que se hace necesario sanear la población si queremos presentarnos como cultos, y que la falta de salubridad que se nota en esta villa es debido á estos focos de inmundicia que por miras egoístas subsisten en desdoro de todo el vecindario.

Tal suciedad y abandono no puede tolerarse por más tiempo: Es necesario que sea pronto un hecho el traslado del mercado de cerdos y para ello llamamos la atención de la Junta de Sanidad con el objeto de que haga una información sobre el particular y siente de una manera honrosa su pabellón, ya que hoy se están dictando en todas partes reglas higiénicas, prohibiendo que se escupe en el interior de aposentos y carruajes, el transporte y venta de ropas sucias, la ventilación de dormitorios, etc., etc., á fin de prevenir el contagio de enfermedades infecciosas.

¿Sabe la Junta de Sanidad si las ordenanzas Municipales, prohíben depósitos de inmundicia en puntos céntricos como es la plaza de Perpiñá?

Nosotros creemos que todos esos señores que forman parte de dicha Junta, tienen que ser forzosamente